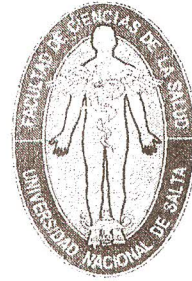


Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

454-14

Salta, 14 NOV 2014
Expediente N° 20.275/14

VISTO la Resolución N° CD-654/14 de esta Facultad, a través de la cual se designa interinamente a la E.U. Carla Alejandra PARRA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal con extensión al anexo de Santa Victoria Este, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2014 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la Enf. Carla PARRA tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 03 de Noviembre de 2014.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la **E.U. Carla Alejandra PARRA**, D.N.I. N° 33.754.529, tomó posesión en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal con extensión al anexo de Santa Victoria Este, el 03 de Noviembre de 2014.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Secretaria Administrativa, Dirección General de Personal, Dirección de Presupuesto, Sede Regional Tartagal para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARÍA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa